

Acta No. 28

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **dieciséis horas con cincuenta y un minutos** del **10 de septiembre de 2026**, se lleva a cabo la reunión de la **Comisión de Justicia**, en la Sala Legisladoras, ubicada en la planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe de los asuntos turnados a la Comisión:

1.- Asunto 1567

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar el artículo 6 Bis a la Ley de Víctimas para el Estado de Chihuahua, en materia de acceso prioritario a la información.

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García (PRI)

2.- Asunto 1684

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar un artículo 197 Bis al Código Penal del Estado de Chihuahua, y un Capítulo VI a la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Chihuahua, en materia de incitación pública al odio y a la violencia.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

V.- Análisis y discusión de los asuntos turnados a la Comisión:

a). -Asunto 1415

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar el artículo 356 Bis al Código Penal del Estado de Chihuahua, en materia de delitos ambientales, para sancionar la afectación al recurso hídrico por acción u omisión de servidores públicos.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

b). -Asunto 1568

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 364 del Código Penal del Estado de Chihuahua, para incluir la posesión, tenencia, resguardo o cuidado como supuestos de responsabilidad en la omisión de cuidados a animales de compañía.

Iniciador o Promovente: Diputada Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT).

c). -Asunto 1459

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 364 del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de aumentar las multas por omisión de cuidados de un animal de compañía.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario de Morena.

VI.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen que recaería en los siguientes asuntos:

1.- Asunto 571

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 316 del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de sancionar a quien altere, modifique, destruya o retire los elementos que identifican la propiedad del ganado o animales domésticos; iniciativa conocida como 'Ley David'.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

VII.- Asuntos generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de las y los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

DIPUTADO FRANCISCO ADRIÁN SÁNCHEZ VILLEGAS	PRESIDENTE
DIPUTADA IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO	SECRETARIA
DIPUTADA EDNA XÓCHITL CONTRERAS HERRERA	VOCAL
DIPUTADA JAEL ARGÜELLES DÍAZ	VOCAL
DIPUTADO PEDRO TORRES ESTRADA	VOCAL

Acto seguido, se manifestó la inasistencia justificada de los **Diputados Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez y José Alfredo Chávez Madrid**, así mismo, se

verificó el quórum legal, por lo cual el **Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, señaló a las y los presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente, Francisco Adrián Sánchez Villegas**, solicitó a la **Diputada Secretaria Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, se sirviera someter a consideración de las y los Diputados integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, para lo cual la Diputada **Jael Argüelles Díaz**, solicita se incorpore al orden del día para su análisis, el **Asunto 271**, la cual es una Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Chihuahua, en materia de delitos sexuales cometidos en contra de animales. Por lo que, tomando en consideración la incorporación del asunto antes mencionado, se **aprobó por unanimidad**.

III.-Continuando con el tercer punto del orden del día, el **Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, solicitó a la **Diputada Secretaria Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, pregunte a las y los integrantes de la Comisión si existe alguna observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, la cual fue enviada previamente vía correo electrónico y, al no haber observaciones, queda **aprobada por unanimidad de votos** de las y los Diputados presentes.

IV.- Para desahogar el cuarto punto del orden del día, el **Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, informa de los asuntos turnados a esta Comisión e incorporados al orden del día para tales efectos.

V.- En atención al quinto punto del orden del día, procederemos al análisis y discusión de los siguientes asuntos enlistados en el orden del día, por lo cual, el **Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, propone que si hay



observaciones respecto a los mismos, las hayan llegar para someterlas a votación en posterior reunión.

VI.- Pasando al siguiente punto del orden del día, se procedió al análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen que recaería en el **asunto 571**, el cual, es una Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 316 del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de sancionar a quien altere, modifique, destruya o retire los elementos que identifican la propiedad del ganado o animales domésticos; iniciativa conocida como 'Ley David'. Posteriormente **el Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, cede el uso de la voz al área técnica, para que exponga sobre el análisis del dictamen antes mencionado. Acto seguido, el **Diputado Pedro Torres Estrada**, considera que las penas expuestas son excesivas. Por lo que se encarga a la Secretaría Técnica, realizar un estudio de proporcionalidad de la pena, incorporarlo al proyecto de dictamen y exponerlo en su oportunidad.

VII.- A fin de desahogar el último punto del orden del día, el **Diputado Presidente Francisco Adrián Sánchez Villegas**, solicitó a la **Diputada Secretaria Irlanda Dominique Márquez Nolasco** pregunte a las Diputadas y Diputados presentes si existe algún asunto general que tratar.

Al no haber más asuntos generales, **siendo las diecisiete horas con dos minutos**, se da por terminada la reunión de la Comisión de Justicia, en el día que se actúa.

Por la Comisión de Justicia.

**DIPUTADO FRANCISCO ADRIÁN SÁNCHEZ VILLEGAS
PRESIDENTE**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

DIPUTADA IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO
SECRETARIA

Estas firmas corresponden a la reunión de la Comisión de Justicia, celebrada el día 10 de septiembre de 2026, en el Salón Legisladoras.